Sevicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA

Dirección Operativa de Contrataciones

Departamento de Administración de Contratos

Nro: 4049

Informe de Recepción

Proveedor: Datasystems S.A.E.C.A. **Fecha:** 11/07/24

Orden provision/trabajo: 29

Factura N°: **Remisiones N°:**

Item	Codigo	Servicios	Dirección	Unidad	Cantidad	Costo Unit.	Costo Total
1	1441	Toner IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	DIGESIT	Unidad	2,0000	829000	1658000
2	1442	Mano de obra por cambio de toner IR AD	DIGESIT	Unidad	1,0000	60000	60000

Total General: 1718000

Observación: Corresponde a la maquina CANON IR 4225

Confeccionado Por: PAMELA SOLEDAD MARECO

Fecha: 11/07/24

Recibido Por: LIC. SERGIO RODAS

Fecha: 11/07/24

datasystems

Informe de Servicio

Fecha/Hora: 11/07/2024 09:29

N°: 2799003

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
Dir/Tel:	CALLE CIENCIAS VETERINARIAS Nº265/SAN LORENZO / / 505-727
Observ.	SR. TEOFILO PINTOS +595 985 244630

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo

PROVISIÓN DE TÓNER SEGÚN PRESUPUESTO APROBADO REF.: AL0553/2024R0 O.S.N.º29

Ult Cierre Cont

No hay contadores anteriores

Equipo:	FOTOCOPIADORA / Marca:CANON / Modelo:IR 4225
Situación:	JL120/22-R0 - Abierto OV: 103099 Periodo: 01/12/2022 -
Observación	
Nro Serie:	QHZ00523
Recibido	Araceli Luján Toledo

Tecnico(s): Araceli Luján Toledo Area: Fotocopiadoras

☐ Diagnostico ☐ Garantia ☒ Contrato ☐ Factura ☐ Re-Trabajo ☐ Interno

Tarea realizada

PROVISIÓN DE TÓNER SEGÚN PRESUPUESTO APROBADO REF.: AL0553/2024R0 O.S.N.º29

Contadores

Papel	Contador
Negro A4	24932

Repuestos Utilizados

T. Traslado	Inicio del Trabajo	Fin del Trabajo	Hs.
	11/07/2024 11:32	11/07/2024 11:32	00:00

Aclaraciones pertinentes:

Contacto : Nombre y Apellido Sr. Teófilo Pintos
Jefe Dpto. de Centro de Copiado

Data Systems S.A.E.C A. no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instaládos en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Dáta Systems S.A.E.C.A. se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando Data Systems S.A.E.C.A. obligada a la conservación y/o devolución de la misma

TÉCNICO: Araceli Luján Toledo

datasystems SAECA

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

A Facturar	☐ Si	☐ No	A Categoria:
Terminado	☐ Si	☐ No	
Reclasifica	☐ Si	☐ No	Oferta Nro.:

Precios ☐ US ☒ GS

	Exentos	Gravados
Mano de Obra	0.00	60,000.00
Repuestos	0.00	1,658,000.00
I.V.A.		0.00
TOTAL		1,718,000.00